



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 012

FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2024.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	2023-00086-00	RUBEN DARIO URIBE CARVAJAL	JORGE NELSON ORTIZ MARULANDA	02-02-2024	AUTO REQUERIMIENTO
PERTENENCIA	2023-00052-00	MARIO PECHENE Y MARIA SABINA FERNANDEZ	CARLOS ENRIQUE REALPE Y OTROS	02-02-2024	AUTO REQUERIMIENTO

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **DOS (02) DE FEBRERO** DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO